



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

20443

20 SET 2010

Señora
Gloria Rubby Erazo Ramírez
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.10. ³⁹⁴⁶ de ^{20 SET 2010}, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía RUTA DEL SOL MOLINAMAR C.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

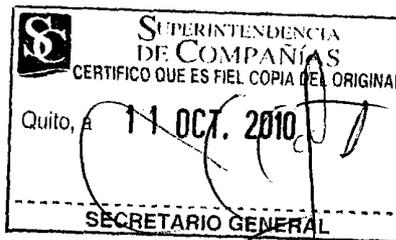
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a ^{11 OCT 2010}

Gloria Rubby Erazo Ramírez
LIQUIDADORA

CC. 1000921385

GBG/
Ref. 206
Exp. 154282
T. 33475-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1.250.3** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **12 OCT 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Faint, illegible text and markings at the bottom of the page, possibly a stamp or additional registration information.